

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

TRIGÉSIMO PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES OEA/Ser.L/XIV.2.31
Del 29 de abril al 2 de mayo de 2002 CICAD/doc.1172/02
Washington, D.C. 24 abril 2002
Original: español

ESTIMANDO LOS COSTOS SOCIALES Y ECONOMICOS DE LAS DROGAS Y OTRAS
SUSTANCIAS EN LOS PAISES DEL HEMISFERIO

ESTIMANDO LOS COSTOS SOCIALES Y ECONOMICOS DE LAS DROGAS Y OTRAS SUSTANCIAS EN LOS PAISES DEL HEMISFERIO

Seguimiento a la Resolución de 2001 en la ciudad de Québec

ANTECEDENTES

En la Tercera Cumbre de las Américas brindada en la ciudad de Québec, Canadá en mayo de 2001, una resolución fue aprobada para elaborar, “ dentro del marco de la CICAD, una estrategia de largo plazo... con el propósito de establecer un mecanismo básico y homogéneo para estimar los costos sociales, humanos y económicos del problema de las drogas en las Américas y prestar asistencia técnica a los Estados en la material.” Este artículo proporciona algunos términos de referencia para la resolución y sugiere los próximos pasos y el marco de tiempo de ejecución para asegurar el cumplimiento de la resolución.

Desde dicha reunión, se ha progresado en la aplicación práctica de algunos aspectos de esta resolución. El trabajo en el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) sigue avanzando, y varios Estados miembros se ha comenzado a identificar el progreso de y los recursos y la información disponibles para los diferentes aspectos de metodología de estimación del costo. Varios países, utilizando sistemas aceptados como el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDUC), y ya están realizando estimados sobre la magnitud del uso y el abuso de drogas y otras sustancias. Mientras que la cooperación con el trabajo del Centro Canadiense en Abuso de Sustancias y sus líneas directrices de estimación del costo continúa, ha sido cada vez más evidente que el proceso en el Hemisferio debe desarrollarse a su propio ritmo y se debe de basar en las necesidades prácticas y en las capacidades de los países miembros.

OBJETIVO DEL PROYECTO

El Objetivo de este proyecto es específico y autónomo: Utilizando los recursos internos de cada país, así como la asistencia técnica necesaria para desarrollar las capacidades de los países a un paso realista con el fin que cada país pueda iniciar sus propios proyectos y plantear metodologías comparables sobre la estimación de costos que reflejen sus propias necesidades. El alcance de los proyectos y la velocidad con la que se logrará el progreso variará de un país a otro.

El Objetivo será logrado de la siguiente manera:

- a. Ayudando con la capacitación de los países en el desarrollo y uso de encuestas, estudios epidemiológicos y metodologías de estimación de costos, logrando así identificar el nivel de capacidad y las necesidades de cada país, así como la determinación de sus prioridades específicas.

- b. Facilitarle a estos mismos países la utilización del conocimiento y experiencia que otros estados miembros han desarrollado y para el desarrollo de dicha capacidad.
- c. Crear un ambiente de cooperación entre los países del Hemisferio con el fin de mantener dicha capacidad.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Ciertos principios fundamentales guiarán este proceso:

- a. Desarrollar metodologías comparables para lograr resultados con relevancia política. Definir elementos comunes de datos y definiciones, así como técnicas de valoración de costo similares.
- b. Sin embargo, dentro de la comparabilidad general de los planteamientos, se debe mantener suficiente flexibilidad para estimar las tasas del uso de drogas y adaptar los mecanismos necesarios para convertir los resultados de las encuestas los indicadores epidemiológicos y los cálculos requeridos para la estimación del costo social, incluyendo los costos relacionados con la reducción de la oferta (sistema judicial, desarrollo alternativo y otros recursos) y la reducción de la demanda (incluyendo el costo del sistema de la salud, costos laborales y de la productividad). Como el Secretario General indicó con respecto al MEM, mientras el proceso debe ser aplicado igualmente a todos los países, el conjunto de instrumentos y la información recolectada debe de ser ajustada a “las circunstancias y peculiaridades de cada país”.
- c. En cada país, el enfoque inicial será sobre el desarrollo de los estimados de costo que son mas fáciles de producir o que son mas relevantes a las necesidades del país, como por ejemplo, poblaciones claves como los niños, los empleados, o sectores sociales tales como el sector de la salud, o el sector legal.
- d. Enfocar el proceso de tal manera que se estimule a los países a trabajar diferentes velocidades mientras que produzcan resultados a corto plazo y que sean tangibles y útiles para el país.
- e. Identificar áreas en cada país donde el progreso inicial se pueda lograr fácilmente. Este proyecto en su totalidad debe ser visto como un proceso integral, no como un ejercicio aislado. Los países necesitarán tiempo para identificar cuales son los primeros pasos del proyecto, cual es la información inicial de mayor relevancia y de que manera se desarrollará el proceso. Si bien los países alcanzarán objetivos similares, la manera y la realización del proceso variarán con la capacidad y necesidad de cada país.
- f. Facilitar la utilización de múltiples medios de comunicación, tales como las publicaciones (boletines informativos, periódicos), teleconferencias, talleres y simposios anuales.

PASOS INICIALES

El proceso requerirá que un número de tareas las cuales sean emprendidas simultáneamente. Estas tareas involucrarán el trabajo hecho en los países, así como la asistencia de la CICAD. La mayoría de los países ya han hecho encuestas ó estudios no estadísticos sobre el uso del tabaco, drogas y alcohol, el proyecto aprovechará los hallazgos de este trabajo así como la experiencia que ha sido desarrollada. La forma en la cual la información será recolectada puede variar extensamente sin la necesidad de interferir con el proceso. Un paso inicial que ayudará a evaluar las situaciones y las necesidades de los países es la creación de un inventario sistemático que contenga la información que esta disponible en los estados miembros e identifique las fuentes de datos. Esto no será una prueba de la capacidad de estas naciones, sino una herramienta para averiguar lo que se ha logrado en los países, cuáles son las áreas de escasa información y cuál es el nivel de asistencia técnica necesaria. Una actividad paralela será la evaluación de los recursos humanos disponibles en el hemisferio que puedan proveer la experiencia y la asistencia técnica necesaria. Así, basándose en el inventario, la capacidad y la necesidad de los países, así como en la amplia experiencia técnica en el Hemisferio, se desarrollará un plan de acción más concreto.

Conjuntamente a estas actividades, un grupo de asesores será formado, el cual proveerá la asistencia a los países para identificar sus necesidades, buscará la asistencia apropiada y supervisará el progreso del proyecto en cada país. Este grupo consultivo incluirá a personas con experiencia técnica en los campos más relevantes (por ejemplo, economía, epidemiología, sociología), tanto como a otras personas que tengan más experiencia política, la cual es vital para ayudar a los países a aproximarse a una identificación real y tangible de sus necesidades. Este grupo no es previsto como una entidad que se reúna una ó dos veces al año, sino como un recurso continuo para los estados miembros.

Finalmente, como parte de los pasos iniciales del proyecto, tres o cuatro países serán escogidos como sitios piloto. Los pilotos permitirán el desarrollo de pasos específicos en sitios donde el trabajo pueda progresar más rápidamente, validando los resultados del análisis y permitiendo su aplicación con confianza a otros lugares en el Hemisferio.

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN

Si hay consenso, el proceso comenzará inmediatamente después del Trigésimo Periodo Ordinario de la CICAD. En el verano del 2002, el inventario estará completo. El grupo asesor ya habrá sido seleccionado y tendrá una reunión durante este periodo. Los sitios piloto serán escogidos y comenzarán su implementación en el otoño de 2002 con el verano del 2004 como fecha esperada para el termino de sus proyectos. Los pilotos estarán dirigidos por los propios países bajo auspicio de una agencia designada por el gobierno que trabajará conjuntamente con otros grupos gubernamentales e instituciones académicas. El progreso de los pilotos será supervisado por la CICAD con la ayuda del

Grupo Asesor. Como se mencionó anteriormente, el proceso mantendrá flexibilidad con la expectativa que los proyectos puedan desarrollarse a través de muchos cambios antes de que sean completados satisfactoriamente. Los sitios piloto deberán mantener un contacto continuo por medio de tele conferencias, talleres, publicaciones, conferencias anuales y visitas a cada país.

Ninguna de las actividades en los sitios pilotos impedirá al trabajo continuo con otros países. Si bien el progreso puede ser inicialmente lento en estos otros países, utilizando lo que se aprende en los pilotos, los otros países tendrán mas éxito en la implementación del metodologías de estudio de costo. Es la responsabilidad de la CICAD mantener un alto nivel de actividad continua en todos estos países.

RESULTADOS

El propósito es comenzar a ver resultados rápidamente, aunque el éxito inicial sea modesto. Es un proceso dinámico y continuo, lo que permite que los países puedan continuar aprendiendo y expandiendo su capacidad mientras vean rápidamente los beneficios de su trabajo. El conocimiento será adquirido no sólo para desarrollar las técnicas para estimar los costos que puedan cuantificar la oferta y la demanda de las drogas, sino para comenzar a ganar conocimiento acerca de la magnitud de estos problemas en cada país y el costo de estos problemas en el presupuesto, el desarrollo económico y las instituciones y sistemas (como la educación, cultura, justicia criminal) que son centrales al desarrollo del país. El uso de estos datos no es solo para generar información, sino también para proporcionar múltiples usos a diferentes usuarios. El objetivo no será realizar un ejercicio académico y aprender un nuevo lenguaje. Obviamente, será realizado cumpliendo un rigor académico, pero los resultados deben ser relevantes a la política y comprensibles para una amplia variedad de personas, dentro y fuera del gobierno, quienes podrán utilizar esta información. Si esto es logrado, el proceso será continuo en su expansión y sus resultados serán cada vez mas útiles.